



Región de Murcia
Consejería de Educación, y
Cultura



I. E. S. Ricardo Ortega



Unión Europea
Fondo Social Europeo

INFORMACIÓN COVID-19

PLAN DE CONTINGENCIA

DURANTE EL RECREO

CURSO 2020-2021



- **Abandono del centro durante el recreo**: Con motivo de la crisis sanitaria a la que nos estamos viendo avocados en los últimos meses, y siendo la fuente de contagio externa la que más prevalece en la transmisión de la COVID-19, **los alumnos mayores de 16 años no disfrutarán de pases de salida en horario de recreo** (aún con autorización familiar expresa). Aquellos discentes mayores de 18 años y profesorado que quieran abandonar del centro lo harán tomando las medidas pertinentes de higiene básica (mascarilla), así como el lavado de manos obligatorio y empleo de gel hidroalcohólico cuando regresen al mismo. Se aconseja que la salida del centro sea por el motivo de finalización de jornada laboral.



- **ALUMNADO DURANTE EL RECREO:**

La **zona de arbolado** será ocupada por el alumnado de 1º y 2º curso de ESO.

La **zona de pistas**, por los grupos de 3º y 4º curso de ESO.

La **zona de ciclos formativos** será ocupada por los discentes de esta familia de estudios y bachillerato.

La supervisión del alumnado durante el recreo será realizada por los profesores de guardia correspondientes.

- **CANTINA:**

Esta zona será custodiada por los profesores de guardia.

Los alumnos deberán atenerse a las medidas reguladas por los recorridos de acceso y distancia de seguridad (1.5 m).